

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	18/10/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



TECH TRENDS

DANIEL AGUILAR*

Impuestos claros

México está moviendo las reglas de los impuestos en el mundo digital. La Cámara de Diputados aprobó cambios que incluyen un impuesto especial para ciertos videojuegos y un aumento fuerte para las apuestas en línea. Si el Senado lo confirma, que así será, esto se aplicará a partir de 2026 y afectará a usuarios, tiendas y plataformas.

El caso de los videojuegos es el que más llama la atención. La idea es cobrar un impuesto a los títulos para adultos. En papel suena sencillo, pero en la práctica no lo es. Las tiendas digitales cambian y actualizan juegos todo el tiempo. Hay contenido descargable que puede modificar la historia o la intensidad de la violencia. También hay juegos que están en el límite entre adolescentes y adultos. Por eso se necesita una regla clara y pública que diga qué paga y qué no. Sin claridad, la decisión puede ser caso por caso y eso complica todo.

Hay otro punto importante para el bolsillo. En México el Impuesto al Valor Agregado se calcula sobre el precio que ya incluye otros cargos. Cuando se suma un impuesto especial primero aumenta el precio y después se aplica el impuesto al valor agregado sobre ese nuevo monto. En la vida real esto se siente como un aumento mayor al esperado. Una familia que compra varios títulos al año lo

notará.

Las plataformas también tendrán cambios. Se plantean mayores retenciones de impuestos a quienes venden en marketplaces. Para muchas pequeñas y medianas empresas esto significa menos dinero disponible al momento de cobrar. Algunas podrían subir precios o moverse a canales menos formales. Además se habla de bloquear servicios digitales que no cumplan con las obligaciones fiscales en México. Esa medida debería ser el último recurso y siempre con un proceso claro y transparente que hoy no se ve claro ni transparente.

En apuestas y sorteos que operan en aplicaciones y sitios web la tasa del impuesto especial sube de manera relevante. En apuestas el riesgo es que parte del público se mueva a operadores no regulados y difíciles de supervisar creciendo un mercado negro que será muy apetitoso para el crimen organizado.

La salida está en regular mejor. Se puede anclar el cobro a las clasificaciones oficiales para adultos y publicar un catálogo abierto que las plataformas integren directo en sus cajas de pago. Se pueden emitir guías simples para manejar contenido descargable, paquetes y actualizaciones. Y se puede informar con claridad a dónde irá el dinero recaudado. Cobrar no está mal cuando el objetivo es claro y el uso de los recursos también. Lo que sí está mal es no dar piso parejo. Con reglas claras e iguales para todos, físicos y digitales, se protege al usuario, se da certeza a las empresas y se evita que el impuesto termine alimentando el mercado negro.

X: @daguilargallego